
Presentación del número

José M. Domínguez Martínez

Con el presente número, el octavo desde su creación, la revista *eXtoikos* completa su segundo año de existencia. Alcanzar ese umbral para una publicación modesta y de recursos tan limitados y escasos como ésta constituye una referencia significativa, y en sí mismo representa un estímulo para tratar de seguir ocupando un minúsculo habitáculo dentro del impresionante mundo del conocimiento económico. Dar cuenta, de forma sucinta, del contenido del referido número es el objeto de estas líneas.

El futuro del sistema financiero ha sido seleccionado como tema de debate. De su tratamiento se encarga un prestigioso especialista en la materia como es el profesor Fernando Pampillón. El artículo pasa revista a los principales desajustes del sistema financiero, que han llevado a una crisis de enormes proporciones, de la que, según el autor, se desprenden seis lecciones fundamentales: el sobreendeudamiento de los agentes económicos, una inadecuada evaluación y gestión de los riesgos, una defectuosa regulación y supervisión de las entidades, el exceso de capacidad de las instituciones financieras sobrevivientes, la desaparición de las cajas de ahorros y los sistemas perversos de fijación de retribuciones e incentivos.

Con carácter complementario se recoge una colaboración en la que se da cuenta de las principales aportaciones del reputado economista Robert J. Shiller en su reciente obra «Las finanzas en una sociedad justa». En ella desarrolla un novedoso y enriquecedor análisis de la estructura de funcionamiento del sistema financiero y de sus deficiencias, además de plantear un repertorio de propuestas para mejorarlo con objeto de lograr una mayor democratización y potenciar su papel para el progreso económico y el bienestar social.

Dos son asimismo las colaboraciones incluidas en la sección de artículos, también relacionadas con el sistema financiero. En la primera de ellas



Esperanza Nieto analiza la composición del ahorro de las familias en España, y su evolución en los últimos años, prestando especial atención al impacto de la crisis financiera sobre la estructura de la cartera de activos financieros.

En la segunda, Herminia Aznarte y Juan J. Torres, abordan de forma sistemática el proceso de reforma del sistema financiero español de los últimos años. Señalan los autores que, aunque durante los dos primeros años de crisis el sistema financiero español y el propio modelo de supervisión fueron considerados como ideales por las autoridades nacionales, en los últimos tres años, conforme la crisis ha ido poniendo de manifiesto las profundas deficiencias del sistema bancario, ha sido preciso abordar una profunda reforma que ha modificado significativamente el entorno bancario. Las sucesivas reformas se concretan, hasta ahora, en siete reales decretos-leyes que, en muchos casos, modifican, con escaso margen de tiempo, las disposiciones anteriores.

Dentro del apartado de ensayos y notas son cuatro los trabajos que se incluyen. En el primero, quien suscribe estas líneas incide en la génesis de la crisis actual de la deuda en torno a la visión aportada por Philip Coggan, que en la obra «Paper promises» analiza los factores que han conducido a una enorme expansión de la deuda y del crédito a lo largo de los últimos cuarenta años. El desmantelamiento del sistema de Bretton Woods en el año 1971, que puso fin a la vinculación de la creación de dinero con las reservas de oro, sentó las bases para una nueva etapa del sistema monetario y financiero internacional, puesto en tela de juicio por la crisis. La tesis central es que, en esta última fase, el mundo ha tenido más éxito en la creación de derechos sobre la riqueza que en la creación de la propia riqueza.

A continuación, el profesor Manuel Titos, profundo conocedor de su trayectoria histórica, auténtica autoridad en la materia, analiza el papel de la obra social de las cajas de ahorros españolas, grandemente afectadas a raíz de la crisis financiera, y sus perspectivas de futuro. El artículo se inicia con una reflexión histórica en la que se repasan los orígenes sociales de las cajas de ahorros en España y se constata cómo dicha orientación se ha ido configurando jurídicamente, dando paso, desde los años ochenta del pasado siglo, a una preferencia de la dotación de los recursos propios frente a la obra social. El trabajo contiene una aportación sobre la cuantificación de la dotación para obra social desde 1947 y la inversión realizada por la misma.

Posteriormente, José A. Díaz realiza una incursión en el modelo económico de la liga profesional de baloncesto estadounidense, la NBA, explicando las principales fuentes de ingreso. Se lleva a cabo un análisis de cuál es el régimen en el que operan los equipos integrantes de la liga y de sus características particulares.

Por último, Carmen de Vivero estudia la delimitación del concepto de situación económica negativa en el nuevo marco de relaciones laborales vigente en España. En el trabajo se exponen y analizan sucintamente las últimas reformas que han afectado al despido por causa económica. Se delimita este concepto a la luz de las recientes reformas legales y se analiza su impacto en los ámbitos judicial y económico.

La sección de pensamiento económico está dedicada a la figura del profesor Fuentes Quintana, quien, a su larga y fecunda dedicación al estudio de la Hacienda Pública, unió su relevante contribución,

desde la esfera gubernamental, a la modernización del sistema financiero. De la plasmación de sus aportaciones al campo de la Economía Política se ocupa una verdadera autoridad en la historia del pensamiento económico en España, el profesor Manuel Martín. Tres son los rasgos característicos destacados por éste respecto al personaje analizado: sin historia de los hechos y de las ideas económicas, no existe Economía Política; la Economía es una ciencia moral, indispensable para el progreso humano; y el economista, como él mismo hizo, debe comprometerse con la sociedad en una tarea nada fácil, como es la de proponer reformas de viejas costumbres y exigir esfuerzos cuyos resultados sólo podrán verse a largo plazo. Firme defensor del modelo de competencia, admitió un papel relevante para un sector público eficiente. El conocimiento personal del autor de este artículo del profesor Fuentes Quintana, con quien colaboró estrechamente durante años, el exhaustivo conocimiento de su obra y su amplia y documentada visión del pensamiento económico hacen del mismo una aportación extraordinariamente significativa.

Ya dentro de la rúbrica dedicada a la enseñanza de la Economía, los profesores Beatriz Lacomba, Eugenio Luque y Beatriz Rodríguez nos ilustran acerca de un concepto tan relevante dentro de los esquemas docentes del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) como es el de Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (European Credit Transfer System, ECTS). Uno de los principales objetivos del EEES es la adopción de un sistema común de acumulación y transferencia de créditos, así como de calificaciones en la Unión Europea. El nuevo contexto formativo exige la definición de nuevos modelos pedagógicos y estrategias metodológicas que permitan la total y correcta implantación del sistema ECTS, señalan los autores del artículo.

A su vez, la profesora Cristina Iáñez aborda la enseñanza de los conceptos económicos a los estudiantes de educación primaria. En su artículo da cuenta del balance de una iniciativa puesta en práctica en varios centros educativos andaluces, tendente a familiarizar a los estudiantes de los primeros cursos de educación primaria con los conceptos económicos básicos.

El siguiente epígrafe corresponde a la coyuntura económica; en él se recoge una síntesis de los indicadores económicos que permiten apreciar el rumbo de la actividad en distintos planos territoriales.



En la siguiente sección (gráfico seleccionado), Rafael Romero explica qué es el Ibex-35, cómo se calcula, y expone cuál ha sido su evolución histórica.

Por su parte, Felisa Becerra, dentro del apartado de radiografía económica, estudia los niveles de renta en las regiones mediterráneas. La información disponible permite comprobar cómo, en general, las regiones del sur de Europa cuentan con niveles de renta inferiores al promedio comunitario, y cómo estas diferencias no se han acortado significativamente en los últimos años.

A su vez, la sección de metodología económica aplicada está dedicada a la carga fiscal sobre las rentas del capital. De su exposición se ocupa uno de los investigadores españoles más destacados en el estudio de la planificación fiscal, concretamente el profesor Félix Domínguez. En el trabajo se analiza la incidencia de la fiscalidad en la elección entre diversos activos financieros, ofreciendo como particularidad la consideración de inversiones que se repiten a lo largo del período de duración de la inversión.

Más adelante, Patricia González, dentro de la rúbrica reservada al razonamiento económico, ofrece una explicación de las divergencias existentes entre el tipo de interés aplicado por el Banco Central Europeo (BCE) y el tipo de interés relevante para los prestatarios particulares. En los últimos años, se puede apreciar una diferencia cada vez mayor entre los tipos de interés del BCE y los tipos de interés de los particulares, que se deben, según ilustra la autora, a diversos factores que afectan tanto a la oferta como a la demanda de crédito, y que, con motivo de la crisis económica actual, se han visto acentuados.

La distinción entre operaciones financieras y no financieras, con la aparición de algunas conocidas paradojas, es el objeto de la sección de curiosidades económicas. Se llama la atención sobre las diferentes acepciones que el término «financiero» tiene desde las perspectivas económica y contable, que pueden originar algunas ambigüedades interpretativas en las comunicaciones fuera de los círculos especializados.

En el apartado siguiente, dedicado a la economía vista por sus protagonistas, Celia Muñoz recoge una muestra de opiniones de personas integrantes de diferentes colectivos en relación con la crisis económica y los problemas financieros actuales.

Como en anteriores ocasiones, Mercedes Morera es la encargada de reseñar los principales hitos legales con incidencia en la vertiente económica que han visto la luz en el tercer trimestre de 2012, período para el que asimismo se recoge una selección de artículos publicados en diferentes medios.

No puede terminarse este breve recorrido sin hacer mención expresa de la sección destinada a la reseña de libros, que acoge la realizada por el profesor Manuel Martín de la obra «Retratos de economistas andaluces: vida, tiempo y pensamiento», cuyo autor es el profesor Miguel González, y que se centra en las figuras de Tomás de Mercado, Martínez de Mata y Flores de Lemus. Autor y comentarista comparten una aquilatada vocación por el estudio de la historia del pensamiento económico —que les ha convertido, con el paso de los años, en destacados eruditos—, además de una acreditada capacidad para extraer las valiosas enseñanzas que se derivan del acervo acumulado por los grandes representantes del pensamiento económico. Personalmente, me cabe el honor de haber participado en la presentación pública de la obra, junto al autor y al profesor Braulio Medel, en un acto celebrado en Málaga el día 30 de mayo de 2012.

Por último, antes de poner término a esta presentación, no quiero dejar de expresar, en nombre del Instituto Econospérides, nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, de manera completamente desinteresada, han contribuido a que este nuevo número de *eXtoikos* pueda ser una realidad. También, cómo no, a cuantas han hecho posible poder completar el difícil tránsito de dos años de inmersión en el inconmensurable universo de Internet.